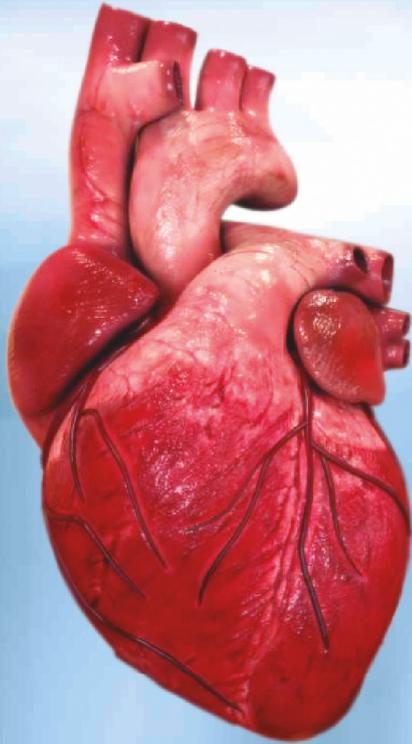




GOBIERNO DE
TUCUMÁN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA



MIOCARDIO INFARTO AGUDO

PROGRAMA PROVINCIAL DE ASISTENCIA
DE INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO.

*Una red de asistencia pública que
garantice la atención oportuna para
cada paciente ante la aparición de los
primeros signos y síntomas.*

2019



PALABRAS DE LA MINISTRA

En Tucumán hemos logrado alcances significativos en materia de salud pública en los últimos años.

Sin embargo, el diseño de políticas públicas para continuar cubriendo de manera sustentable las necesidades de nuestra población, nos conduce a modificar, actualizar y adaptar nuestra oferta de servicios a los nuevos contextos de la demanda emergente.

Por lo tanto, brindar una respuesta asistencial adecuada para el manejo del Infarto Agudo de Miocardio (IAM) es una estrategia que producirá un impacto directo en la calidad de vida de los tucumanos.

El Programa Provincial de Asistencia de Infarto Agudo de Miocardio pone énfasis en reducir los tiempos desde la aparición de los síntomas y la asistencia del paciente. Para esto, hemos conformado una red de comunicación y asistencia que se desarrollará en el marco de un protocolo de actuación.

Estamos convencidos que nuestro mayor desafío como sistema público de salud no es adaptarnos, sino anticiparnos a los cambios en nuestra comunidad.



Dra. Rossana Chahla
Ministra de Salud Pública de Tucumán.



PRESENTACIÓN

El Infarto Agudo de Miocardio (IAM) es una patología prevalente que supone una de las principales causas de consultas y asistencia en los servicios de salud, además de ser una de las primeras causas de mortalidad en todo el mundo.

Las guías 2013 del American College of Cardiology /American Heart Association enfatizan que el tiempo que transcurre entre el inicio de síntomas y el tratamiento, es determinante para reducir la morbimortalidad del paciente con **IAM**.

El impacto en la morbimortalidad del infarto agudo de miocardio y la necesidad de intervenir en la calidad de vida de la población, nos conduce a tomar decisiones que requieren esfuerzos de articulación en red.

El Programa Provincial de Asistencia del Infarto Agudo de Miocardio surge ante la necesidad de contar con un programa que coordine el accionar de una red asistencial que garantice la atención oportuna para cada paciente ante la aparición de los primeros signos y síntomas.

El desarrollo de redes asistenciales con procesos de comunicación y acción preestablecidos en protocolos, profesionales capacitados y recursos tecnológicos disponibles, garantizan la accesibilidad de las personas al sistema de salud de manera eficiente y cercana al



El tiempo es determinante

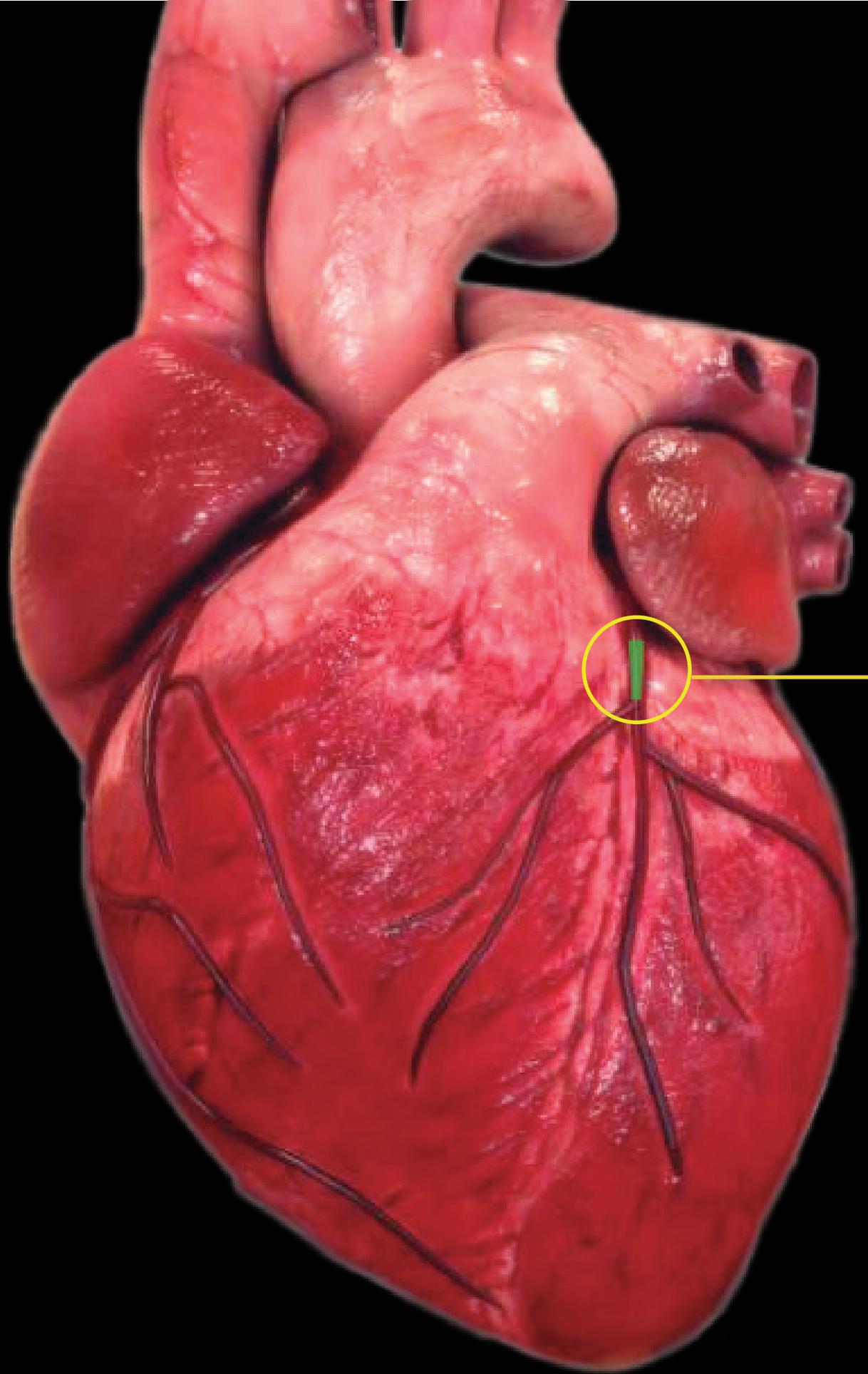
domicilio. De esta manera, se evita el desplazamiento innecesario de los pacientes que no lo requieren a los hospitales de alta complejidad.

El programa coordina sus acciones a partir de tres ejes estratégicos:

*Detección precoz,
Traslado oportuno,
Asistencia adecuada.*

En este marco y convencidos de la necesidad de implementar políticas públicas que promuevan el esfuerzo integral y planificado, el Ministerio de Salud Pública aprueba la implementación del **Programa Provincial de Asistencia del Infarto Agudo de Miocardio** y fija protocolos de actuación en red ante la aparición de los primeros signos y síntomas.

El programa se implementa en el marco del desarrollo de los abordajes prioritarios definidos en el Plan Rector de Salud Pública 2016|2024 que buscan garantizar la accesibilidad y calidad de los servicios a todos los ciudadanos.





Músculo cardíaco afectado
debido al flujo de sangre deficiente.

INFARTO

¿QUÉ ES UN INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO?

Es el daño celular producido por la disminución aguda del flujo sanguíneo al músculo cardíaco por la obstrucción parcial o total de las arterias coronarias. Como consecuencia, surgen complicaciones graves: arritmias cardíacas, insuficiencia cardíaca y/o muerte.

SÍNTOMAS

Dolor repentino en el centro del pecho, como una opresión, que puede irradiarse al cuello, los brazos y la espalda. el dolor no se modifica con la respiración ni los movimientos del cuerpo.

Falta de aire.

Náuseas.

Vómitos.

Palidez.

Palpitaciones.

FACTORES DE RIESGO

Tabaquismo.

Hipertensión arterial.

Diabetes.

Antecedentes familiares.

Colesterol elevado.

Obesidad.

Sedentarismo.

Estrés



OBJETIVO GENERAL

Reducir la morbimortalidad del Infarto Agudo de Miocardio.

EJES ESTRATÉGICOS

Diagnóstico precoz

Traslado oportuno

Asistencia adecuada

DIAGNÓSTICO PRECOZ

Posibilita que el paciente tenga acceso al tratamiento específico dentro del período de ventana, evitando complicaciones y mejorando en el futuro su calidad de vida.

Para ello, en esta primera etapa se definieron los centros de salud de primer y segundo nivel, se incorporaron la tecnología adecuada y los recursos humanos capacitados para dar respuestas a las necesidades de la población. Se añadieron además, el uso de telefonía móvil y el desarrollo de un APP para la comunicación en red.

Al ingresar un paciente con síntomas de **IAM**, se realizan los exámenes complementarios necesarios, se envían las imágenes a través de la red de internet al médico especialista que estará las 24 horas disponibles para evaluar y determinar el diagnóstico.

CENTROS DEL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL EN RED DE IAM

Policlínica Carrillo | Yerba Buena

Policlínica Pedro Solórzano | Tafí Viejo

Policlínica San José | San José

CAPS Las Talitas | Las Talitas

Policlínica V.M.M. | Villa M. Moreno

Hospital de San Pablo | San Pablo

CAPS San Martín | El Manantial

Hospital de Lules | Lules

CAPS Alderete | Alderetes

Policlínica BRS | Banda del Río Salí

Policlínica Santa Rita de Lastenia | B. R.S.

Hospital del Este Eva Perón | B. R.S.

Hospital Nicolás Avellaneda | S.M.T.

CAPS Villalonga | S.M.T.

Hospital El Bracho | El Bracho

Hospital del Este Eva Perón y Hospital Nicolás Avellaneda, son hospitales de tercer nivel de atención que forman parte de la red asistencial.

El sistema público de salud cuenta con doce ambulancias afectadas y equipadas específicamente para el programa.

TRASLADO OPORTUNO

Realizado el diagnóstico de **IAM** el médico cardiólogo de la base de emergencias activa el protocolo. A partir de éste, se realiza el envío de una ambulancia medicalizada al centro de salud y se establece la comunicación por telefonía móvil entre el cardiólogo de la base de emergencias y el médico o enfermero del centro asistencial. Posteriormente, el médico se comunica con los centros de hemodinamia para la recepción del paciente.

ASISTENCIA ADECUADA

Comienza de manera inmediata en el momento posterior al diagnóstico. La medicación específica se suministra en los centros de salud y/o ambulancia.

Los **Hospitales de Monteros y Concepción** se designaron como centros de referencia para la recepción de pacientes con **IAM**, debido a la proximidad que tienen con el área sur y oeste de la provincia. Asimismo, la elección de estos hospitales se hace a partir de la capacidad para realizar el **tratamiento con fibrinolíticos**.

Todos los pacientes son recepcionados de manera directa en los servicios de hemodinamia de los hospitales **Centro de Salud Zenón Santillán y Ángel C. Padilla**. Los mismos cuentan con guardias de 24 horas y disponen de **bancos de stent coronario**.

Actualmente se está trabajando para establecer un convenio que permita vincular los Centros Privados con el Programa Provincial de **IAM**.

¿CÓMO FUNCIONA EL PROTOCOLO?



1

SIGNOS Y SÍNTOMAS

Dolor de pecho, cuello, brazo, espalda, falta de aire, náuseas, vómitos.



2

CONSULTA

Centro de 1° y 2° nivel (CAPS, CIC, Policlínicas).



SE REALIZA ESTUDIO



5

HEMODINAMIA
Hospitales de alta complejidad.

ACTIVA SERVICIO
DE HEMODINAMIA

4



CONFIRMA IAM.
ACTIVA PROTOCOLO,
ENVÍA AMBULANCIA

3



**ELECTROCARDIOGRAMA
APP IAM**

Llamada

(107)

VENTANA TERAPÉUTICA DE 2 HS.



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

MIOCARDIO INFARTO AGUDO

*Una red de asistencia pública que
garantice la atención oportuna para
cada paciente ante la aparición de los
primeros signos y síntomas.*

2019